

Fecha de Actualización	Dependencia
18/03/20 01:18 PM	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
	Categoría
	Identidad

DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
CONSTANCIA DE CRÉDITO PARA SERVICIO SOCIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA (ITSCE).
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Documento que acredita que el alumno cumple con los créditos establecidos por lo lineamientos académicos vigentes para realizar su servicio social.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
1. Presentar el recibo de pago en el Departamento de Servicios Escolares del ITSCE.
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar la referencia bancaria: https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?_adf.ctrl-state=tkfai0433_3 2. Dar clic al Instituto Tecnológico Superior de Centla y se desglosa los tramites disponibles en la plataforma 3. Seleccionar el trámite que realizara 4. Rellenar la información solicitada e imprimir el recibo de pago 5. Ir a la institución bancaria de su preferencia y realizar el pago. 6. Presentar recibo oficial de pago por reinscripción en el Departamento de Servicios Escolares.
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Costo en \$ = 37.00 pesos Costo en UMA = 0.425 Valor UMA = 86.88 Institución bancaria de tu interés que proporcione la referencia bancaria emitida por: http://servicios.sf.tabasco.gob.mx
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Departamento de Servicios Escolares del ITSCE Calle Ejido S/N, Col. Siglo XXI, Frontera, Centla, Tabasco, C.P. 86751 Lunes a Viernes, de 08:00 a 16:00 horas.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
3 días Constancia
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Estudiantes inscritos al ITSCE
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Mtra. Mirna del Carmen Osorio Santos Jefa del Departamento de Servicios Escolares del ITSCE escolares@itscentla.edu.mx 01 913 33 2 13 81 ext. 125
FUNDAMENTO JURÍDICO
Acuerdo de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Centla, Art. 4 Fracc. V.